

PRECIOS DE VISADO 1

ANEXO 1.1

PRECIOS 1.1 TABLA DE SERVICIOS MINIMOS (*)

Grupo I:

- * Varios
- * Documentación de depósito del final de obra (sin CTE)

Grupo II

- * Proyectos Básicos o Proyectos Básicos + Ejecución de Edificación o Proyecto de Ejecución sólo y sus modificaciones o documentos gráficos y escritos hasta 10.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 10.000 Euros de presupuesto
- * Documentación de Seguimiento de la obra (CTE)

Grupo III

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto
- * Estudio detalle / Impacto Ambiental
- * Proyecto Parcelación y Reparcelación
- * Proyecto Compensación
- * Proyecto Actividades y Desarrollo Instalaciones
- * Proyecto Derribo

Grupo IV

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 30.000 Euros de presupuesto.

Grupo V

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto.

Grupo VI

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 120.000 Euros de presupuesto

Grupo VII

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo VIII

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo IX

- * Proyectos Básicos y sus modificaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto
- * Plan General, Parcial, Especial y Programa Actuación Urbanística
- * Normas Subsidiarias y Normas Complementarias Planeamiento

Grupo X

- * Proyecto Básicos + Proyecto de Ejecución de Edificación, Proyecto Ejecución de Edificación y Proyecto de Obra Civil y sus modificaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto
- * Legalizaciones de más de 480.000 Euros de presupuesto

Grupo XI

- * Este grupo no se define a efectos de servicios mínimos

Grupo XII

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra hasta 7.500 Euros de presupuesto

Grupo XIII

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 7.500 Euros hasta 30.000 Euros de presupuesto

Grupo XIV

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 30.000 Euros hasta 480.000 Euros de presupuesto

Grupo XV

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 480.000 Euros hasta 1.000.000 Euros de presupuesto

Grupo XVI

* Certificado Parcial Obra / Certificado Final Obra de más de 1.000.000 Euros

(*) Se aplicará también esta tabla al servicio colegial de diligenciado y registro de documentos.

ANEXO 1.1

PRECIOS 1.1 TABLA DE SERVICIOS MÍNIMOS DESDE 01/01/2022 (IVA NO INCLUIDO)

| DEMARCACIÓN | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | XI* |
|--------------------|------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-----|
| EIVISSA-FORMENTERA | 4,78 | 21,38 | 11,96 | 68,40 | 24,56 | 134,24 | 24,56 | 154,87 | 24,56 | 203,00 | |
| MALLORCA | 4,78 | 21,38 | 11,96 | 68,40 | 24,56 | 134,24 | 24,56 | 154,87 | 24,56 | 203,00 | |
| MENORCA | 4,78 | 21,38 | 11,96 | 68,40 | 24,56 | 134,24 | 24,56 | 154,87 | 24,56 | 203,00 | |

| DEMARCACIÓN | XII | XIII | XIV | XV | XVI |
|--------------------|------|-------|-------|-------|--------|
| EIVISSA-FORMENTERA | 4,78 | 23,70 | 78,21 | 85,84 | 100,88 |
| MALLORCA | 4,78 | 23,70 | 78,21 | 85,84 | 100,88 |
| MENORCA | 4,78 | 23,70 | 78,21 | 85,84 | 100,88 |